

USM y Enap impulsan en conjunto la equidad de género en la industria energética

Fotos: Enap
vidasocial@mercuriovalpo.cl

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) y Enap firmaron un convenio para impulsar la inclusión y el desarrollo profesional de mujeres en el sector energético. Esta alianza estratégica abarca diversas áreas de cooperación entre la empresa estatal y la casa de estudios para atraer y retener talentos, especialmente femeninos, en carreras relacionadas con el sector.



Planta Enap Refinería Aconcagua, en Concón.



El gerente corporativo de Personas de Enap, Andrés León, y el rector de la USM, Dr. Juan Yuz, firman el convenio de colaboración.



El acuerdo, con un enfoque especial en temas de género y equidad, incluye prácticas profesionales, promoción de tesis y proyectos de título sobre temáticas de Enap, entre otros beneficios para estudiantes de la universidad.



Las principales autoridades universitarias y de la compañía dialogan sobre las medidas de integración y equidad de género adoptadas por ambas instituciones y definen estrategias para un futuro más inclusivo en la industria energética.